

16118 11803
Quito, 7 de mayo de 2018 ✓

Señor
Nelson Eduardo Chicaiza Defaz
Ciudad.

De mi consideración:

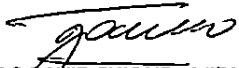
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Socios de "INDUSTRIAS DE CROMADOS ARTIALAMBRE CIA. LTDA" en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer de forma individual o conjunta con el Gerente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

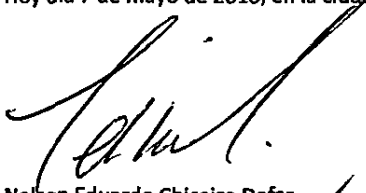
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito, el veinte y ocho de noviembre de 1983 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de febrero de 1984, así como en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el veinte y cinco de mayo de 1994 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de agosto de 1994. 173. SC. 1817.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


HUGO DAVID CHICAIZA DEFAZ
Secretario
Junta de Socios

Hoy día 7 de mayo de 2018, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Nelson Eduardo Chicaiza Defaz
Presidente
C.C. 1707777486